

NOTA DE PRENSA  
02.02.04

# **BBVA lanza una OPA sobre el 40,6% de BBVA Bancomer por importe de 3.300 millones de euros**

- **La operación aumentará el “cash BPA” de BBVA en más de un 5% desde el primer año y cumple dos premisas básicas: crea valor para el accionista y tiene sentido estratégico para el Grupo**
- **BBVA pagará en efectivo 12 pesos mexicanos por acción, lo que representa una prima del 13,7% sobre el precio de cierre del viernes 30 de Enero**
- **BBVA Bancomer es el primer grupo financiero en México, con cuotas superiores al 25% en el negocio bancario**
- **Las acciones de BBVA Bancomer se han revalorizado un 111% desde junio de 2000, momento en el que BBVA asumió la gestión del Grupo mexicano**

**BBVA anunció hoy su intención de lanzar una oferta pública de adquisición (OPA) sobre el 40,6% del capital de BBVA Bancomer, para elevar su participación desde el 59,4% hasta el 100%. BBVA pagará en efectivo 12 pesos por acción de BBVA Bancomer, precio que supone una prima del 13,7% sobre el precio de cierre del pasado viernes 30 de Enero y del 18,9% sobre la cotización media de las últimas 30 sesiones. El importe de la OPA, cuya finalidad es promover la exclusión de la cotización de BBVA Bancomer, es de 45,2 millardos de pesos, aproximadamente 3.300 millones de euros.**

**Con la oferta, BBVA reforzará su posición en el primer grupo financiero mexicano, líder destacado en la práctica totalidad de los negocios en los que opera, y primer grupo bancario de Latinoamérica. BBVA Bancomer tiene una excelente posición competitiva para aprovechar el potencial de desarrollo de la economía y del negocio bancario mexicanos. La operación generará valor para los accionistas de BBVA, incrementando el “cash BPA” de BBVA en más de un 5% desde el primer año. Al mismo tiempo, representa una oferta atractiva para los accionistas minoritarios de BBVA Bancomer.**

**La operación cumple dos premisas básicas en la estrategia de crecimiento rentable de BBVA: Crea valor para sus accionistas y tiene sentido estratégico**

**Con la oferta, BBVA refuerza su apuesta por México y por BBVA Bancomer, que se ha convertido en uno de los principales ejes del crecimiento del Grupo BBVA tras el éxito en su transformación, a lo largo de los últimos tres años, hacia un banco sólido, rentable, innovador y orientado hacia el cliente.**

Para los accionistas de BBVA Bancomer, por su parte, se trata de una oferta muy atractiva. La prima ofrecida, junto con la revalorización de la acción desde junio de 2000 en que BBVA asumió la gestión del grupo mexicano, supone una rentabilidad total del 140% para los accionistas que acudan a la OPA.

La oferta, en la que Morgan Stanley actúa como banco asesor de BBVA, ha sido comunicada a los reguladores españoles y mexicanos, y está pendiente de las preceptivas autorizaciones. El plazo de la oferta, una vez autorizada, será de 20 días hábiles, de forma que se espera su conclusión en el mes de marzo de 2004.

## **Una operación rentable**

BBVA tiene en la actualidad un 59,4% del capital de BBVA Bancomer y dirige la oferta a la totalidad de las acciones en manos de accionistas minoritarios, que representan aproximadamente el 40,6% del capital.

El precio ofrecido es de 12 pesos por acción de BBVA Bancomer (240 pesos por cada ADS) por lo que si acudiera la totalidad del capital en manos de minoritarios el importe total de la transacción ascendería a 3.300 millones de euros aproximadamente. El precio representa una prima del 13,7% sobre el precio de cierre de BBVA Bancomer en la Bolsa de Valores Mexicana del viernes 30 de Enero y del 18,9% sobre la cotización media de las últimas 30 sesiones.

Al finalizar la Oferta, BBVA tiene la intención de promover que se solicite la exclusión de cotización de BBVA Bancomer de la Bolsa de Valores Mexicana, siguiendo los requisitos de la legislación mexicana aplicable.

La operación de adquisición, que tendrá un impacto positivo inmediato en el beneficio por acción de BBVA, permite al Grupo acelerar su crecimiento, se efectúa en un momento apropiado y no tiene riesgos de integración.

Con el fin de mantener el objetivo de que a final de año el “core capital” de BBVA se sitúe en el 6%, la oferta se financiará por tres vías. Primero, a través de “core capital” generado en el ejercicio 2004. Segundo, a través de desinversiones ya realizadas recientemente en la cartera industrial del Grupo, así como en participaciones financieras no estratégicas. Y, por último, mediante una ampliación de capital que se llevará a cabo a lo largo de 2004.

BBVA ha efectuado ventas de su cartera industrial en los tres últimos meses por un importe total de 1.400 millones de euros, lo que ha generado “core capital” por un importe de 615 millones de euros.

Tras dichas ventas, el valor de mercado de la cartera industrial de BBVA es de aproximadamente 5.900 millones de euros, superior al valor que tenía hace un año, antes de realizar las ventas.

Adicionalmente BBVA ha reordenado su cartera de participaciones financieras no estratégicas a lo largo de los últimos meses, con las operaciones de venta de Banco Atlántico, Wafabank y Direct Seguros. Estas operaciones van a suponer un importe de 466 millones de euros con una generación de “core capital” de 232 millones de euros.

Tras la operación, la asignación de capital económico al negocio de banca minorista pasará desde el 50% al 57%, mientras que las participaciones industriales reducirán su peso del 16% al 9%. Este cambio representa una asignación de capital más centrada en los negocios estratégicos del Grupo, como es el negocio de banca minorista en un mercado clave para BBVA.

Con la operación, el accionista de BBVA verá incrementado tanto su beneficio por acción (BPA) como su "Cash-BPA" (beneficio por acción sin amortización del fondo de comercio). Según las estimaciones de BBVA, los impactos en ambos ratios serán positivos desde el primer momento:

	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>
Impacto BPA (%)	0,6%	1,0%	2,5%
Impacto Cash BPA (%)	5,2%	6,1%	6,9%

Hipótesis en base a proyecciones consenso analistas (I/B/E/S)

## El mejor jugador en un mercado en crecimiento

La oferta de adquisición se enmarca dentro de la estrategia de crecimiento rentable de BBVA y de su apuesta por México como uno de los claros ejes de desarrollo del Grupo.

BBVA Bancomer opera en una de las economías más estables de América Latina, con el nivel de renta per cápita más alto en la región y con uno de los niveles de bancarización más bajo. Por lo tanto, se desenvuelve en un mercado con un alto potencial de desarrollo del negocio bancario.

En este contexto, BBVA Bancomer se encuentra además en la mejor posición competitiva para beneficiarse de las favorables perspectivas económicas para México a partir de 2004.

En los tres últimos años, BBVA Bancomer se ha convertido en una historia de éxito, debido a una gestión que ha situado al Grupo mexicano en una situación de gran solidez, innovación, rentabilidad y orientación al cliente.

El Grupo mexicano ha superado con éxito un proceso de integración iniciado en el año 2000 y hoy tiene claras ventajas competitivas:

- Es la primera franquicia financiera de México, con liderazgo en el negocio bancario, tanto en créditos como en recursos de clientes, con cuotas superiores al 25%
- Es el primer grupo en bancaseguros (cuota del 38,8%) y segunda gestora de pensiones (21,3%)
- Es el primer grupo en el negocio de transferencias de inmigrantes, una actividad en claro desarrollo, con una cuota del 40%
- Tiene la mayor red de sucursales en México (1.653 oficinas), con liderazgo en reconocimiento de la marca y con la primera red de distribución en el 91% de los estados mexicanos
- Cuenta con una sólida situación en términos de capital y un bajo nivel de riesgo

- Alcanza una rentabilidad sobre recursos propios (ROE) del 13,3% en 2003 -desde el 5,6% en 2000-, y mejora sus ratios de eficiencia desde el 70% en 2000 al 53% al cierre de 2003

**Información Importante:**

Este documento se facilita únicamente con fines informativos y en ningún caso constituye, ni debe ser considerado como una oferta de venta, cambio o adquisición, o como una invitación para realizar ofertas de compra de valores emitidos por cualesquiera de las entidades antes mencionadas. Cualquier decisión de compra o inversión en valores debe producirse única y exclusivamente con base en la información contenida en el correspondiente folleto o documento de oferta, registrado o hecho público de otra manera por la entidad o entidades involucradas en la correspondiente oferta. La información contenida en el presente documento no debe considerarse definitiva y está sujeta a cambios y modificaciones, no debiendo constituir la base de una decisión de inversión.

Este documento contiene o puede contener previsiones, en el sentido que a tal término otorga la United States Securities Litigation Reform Act de 1995, relativas, entre otras cosas, al crecimiento del PIB, a los beneficios o beneficios por acción de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria ("BBVA") y al pretendido inicio de una Oferta Pública de Adquisición por parte de BBVA de las acciones y ADSs de Grupo Financiero BBVA Bancomer S.A. de C.V. ("BBVA Bancomer") o a la financiación de dicha oferta. Cualesquiera tales previsiones aquí contenidas están basadas en proyecciones sobre hechos actuales y estimaciones, si bien los resultados y acontecimientos que tengan lugar efectivamente pueden variar de manera sustancial respecto de dichas previsiones. Factores relevantes que podrían originar una diferencia entre los resultados y acontecimientos finales y aquellas previsiones incluyen (1) alteraciones en los mercados de productos y servicios de BBVA y de BBVA Bancomer; (2) alteraciones en los mercados de valores nacionales e internacionales de los precios, los tipos de cambio o los tipos de interés; (3) alteraciones macroeconómicas, regulatorias, políticas o gubernamentales; (4) competencia creciente; (5) cambios en el estado de la tecnología; o (6) alteraciones en la condición financiera, crediticia o de solvencia de clientes, deudores o contrapartes de BBVA o BBVA Bancomer. Factores adicionales que podrían motivar una modificación de las previsiones aquí contenidas se encuentran descritas en los informes registrados por BBVA en la Securities and Exchange Comisión ("SEC") de los EEUU, incluyendo el informe anual de BBVA para el año 2002 formulado conforme al formato 20-F, así como sus anexos y modificaciones, y en la información depositada por BBVA Bancomer en la SEC de acuerdo con la Rule 12g3-2(b) de conformidad con el United States Securities Exchange Act y/o con la Bolsa de Valores de México. BBVA no se compromete a revisar o actualizar los contenidos de este documento bajo ninguna circunstancia, incluyendo cualquier momento en que, tras haber sido difundidos, éstos ya no sean precisos o estén incompletos.

NUESTRA INTENCIÓN ES COMENZAR LA OFERTA UNA VEZ OBTENIDAS LAS PRECEPTIVAS AUTORIZACIONES DE LOS ÓRGANOS REGULATORIOS. NO PODEMOS GARANTIZAR QUE DICHAS AUTORIZACIONES SE OBTENDRÁN, CUÁNDO COMENZARÁ LA OFERTA O QUE LA OFERTA FINALMENTE TENDRÁ LUGAR. RECOMENDAMOS ENCARECIDAMENTE A LOS INVERSORES QUE LEAN LA DOCUMENTACIÓN DEFINITIVA DE LA OFERTA QUE BBVA PONGA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO EN RELACIÓN CON LA PRETENDIDA OFERTA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y ADSS DE BBVA BANCOMER, PORQUE CONTIENE INFORMACIÓN IMPORTANTE.

El presente documento puede contener información resumida o información pública sin auditar, y sus receptores están invitados a consultar la documentación e información pública registrada por BBVA en los órganos supervisores del mercado de valores, en particular, los folletos de emisión e información periódica registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España (CNMV) y el Informe Anual en formato 20-F e información en formato 6-K que se facilitan a la Securities and Exchange Commission de los EEUU.

La distribución del presente documento en ciertas jurisdicciones puede estar prohibida, y los receptores que estén en posesión de este documento serán personalmente responsables de informarse sobre estas restricciones y actuar conforme a ellas. Al aceptar este documento, Ud. acepta vincularse por las mencionadas restricciones.